

TABLA N° 1

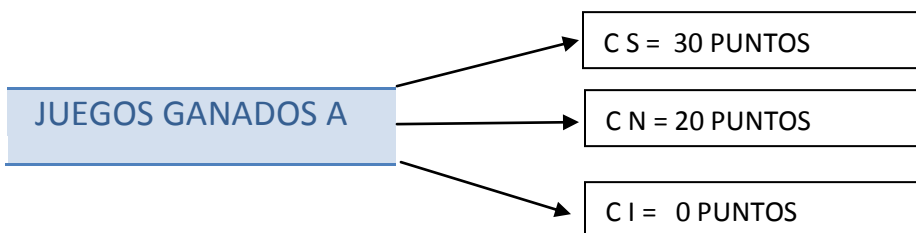
TABLA DE PORCENTAJES PARA RECLASIFICAR (A LA CATEGORÍA INMEDIATAMENTE SUPERIOR)	
CATEGORÍAS	PORCENTAJES NECESARIOS
DE 6TA A 5TA	= / > DE 61 % DE LOS PUNTOS JUGADOS
DE 5TA A 4TA	= / > DE 71 % DE LOS PUNTOS JUGADOS
DE 4TA A 3RA	= / > DE 81 % DE LOS PUNTOS JUGADOS
DE 3RA A 2DA	= / > DE 91 % DE LOS PUNTOS JUGADOS
DE 2DA A 1RA	= DE 100 % DE LOS PUNTOS JUGADOS

TABLA N° 2

TABLA DE PORCENTAJES PARA RECLASIFICAR (A LA CATEGORÍA INMEDIATAMENTE INFERIOR)	
CATEGORÍAS	PORCENTAJES NECESARIOS
DE 1RA A 2DA	= 0 % DE LOS PUNTOS JUGADOS
DE 2DA A 3RA	= / < DE 9 % DE LOS PUNTOS JUGADOS
DE 3RA A 4TA	= / < DE 19 % DE LOS PUNTOS JUGADOS
DE 4TA A 5TA	= / < DE 29 % DE LOS PUNTOS JUGADOS
DE 5TA A 6TA	= / < DE 39 % DE LOS PUNTOS JUGADOS

TABLA N° 3

TABLA DE PUNTOS ASIGNADOS POR PARTIDOS GANADOS EN EL CIRCUITO DE INTERCLUBES



CS = Categoría inmediatamente superior

CN = Categoría Natural o igual

CI = Categoría inmediatamente inferior

Nota: Para la aplicación de esta tabla es necesario haber participado en el 50 % de los Encuentros o fechas programadas en el Circuito de Interclubes. En los torneos Estatales de adultos y otros torneos avalados por la ATEM los puntos los asigna el grado del torneo.